

Bogotá, D.C.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 28/03/16
RADICADO: 2016-EE-033996 Fol: 1 Anex: 0
Destino: GLADIS AMPARO ARBOLEDA OROZCO
Asunto: REMISION DE CITACIÓN A NOTIFICARSE

Señor (a)
GLADIS AMPARO ARBOLEDA OROZCO

Respetado Señor (a)

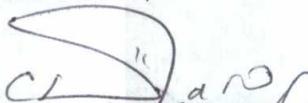
De manera atenta y dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito solicitarle se sirva comparecer ante esta Unidad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de la presente, a fin de notificarse personalmente del contenido de la resolución n°. **3239** de **19** de **FEBRERO** de **2016**.

En caso de que Usted no pueda comparecer personalmente, podrá autorizar para recibir la notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo¹ *"Cualquier persona que deba notificarse de un acto administrativo podrá autorizar a otra para que se notifique en su nombre, mediante escrito. El autorizado solo estará facultado para recibir la notificación y, por tanto, cualquier manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada"*.

En caso de no presentarse en la fecha señalada, se procederá a realizar la notificación por aviso, conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Sin embargo, se hace aclaración, que previamente se realizó la notificación electrónica y a la fecha no hemos recibido respuesta al correo; de acuerdo con lo contemplado en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, que establece *"...La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al acto administrativo, fecha y hora que deberá certificar a la administración"*.

Cordial saludo,



CLARA INÉS MÁRQUEZ VÁSQUEZ
Asesora Secretaría General
Unidad de Atención al Ciudadano

Revisó: Dojeda
Preparó: Pfvela

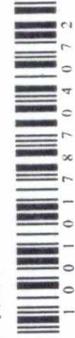
¹ Modificado mediante Ley 1564 de 2012



Guía nr: 10010178704072
 De MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 Para: GLADIS AMPARO ARBOLEDA OROZCO - GLADIS AMPARO ARBOLEDA
 dd/mm/aa: hh:mm
 Línea de atención: 7440704 Extension 100.

05 ABR 2016

GUIA NACIONAL



17870407

107032

NIT: 830.141.717-8 Licencia MINTC: 2890/2014 Dirección: CLL 37 Nr. 29-20 Bogotá D.C.

Línea de atención al cliente: 7440704 ext 100 -Seguimiento y PQRs: www.coldelivery.com -email: info@coldelivery.com.co



Remitente: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL NIT/CC

Destinatario: GLADIS AMPARO ARBOLEDA OROZCO

GLADIS AMPARO ARBOLEDA OROZCO

Devolución

Dir Errada	
Dir Incompleta	
Desconocido	
Rehusado	
No reside	<input checked="" type="checkbox"/>
No reclamado	
Otro	

Intentos

NACIONAL
 5450
 ** 42458,6
 dd/mm/aa: hh:mm



37 107032
 10010178704072
 GLADIS AMPARO ARBOLEDA OROZCO
 GLADIS AMPARO ARBOLEDA OROZCO
 CALLE 11 NRO. 17-86
 SAN RAFAEL